



European Center of Education
Curso de Calificación “**TCS – TEACHING ACTIONS**”
PARA LA PROFESIONALIDAD DOCENTE UNIVERSITARIA

Propuesta 3

Curso de CALIFICACIÓN TCS – TRAINING COMPETENCES and SKILLS – TEACHING ACTIONS

TRAYECTO DE FORMACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN DE LA PROFESIONALIDAD
DOCENTE UNIVERSITARIA

**TCS - HABILIDADES Y COMPETENCIAS DOCENTE –
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA**



European Center of Education

PROPUESTA 3

El Curso de Calificación “**TCS – TEACHING ACTIONS**” es un trayecto de formación para el desarrollo de la profesionalidad docente universitaria, con el objetivo final de la “**CERTIFICACIÓN TCS – TRAINING COMPETENCES and SKILLS**” para la certificación de la profesionalidad docente con base en las **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA**.

Introducción: **LOS NIVELES PARA LA FORMACIÓN Y LA CERTIFICACIÓN
TCS - TRAINING COMPETENCES and SKILLS**

El TCS - TRAINING COMPETENCES and SKILLS es un sistema de formación/certificación de la profesionalidad docente estructurado en dos niveles progresivos:

1) nivel básico: caracterizado por la identificación de la análisis, de la reflexión y de la evaluación de las competencias sobre las **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA (TEACHING ACTIONS)**;

2) nivel avanzado: caracterizado por la identificación de la análisis, de la reflexión y de la evaluación de las competencias sobre las **METODOLOGÍAS PSICOPEDAGÓGICAS (METHODOLOGIES PSYCHO-PEDAGOGICAL)** durante la enseñanza.

En esta propuesta será explicado el nivel básico para la formación/certificación del “TCS – TEACHING ACTIONS”.

Para una comprensión de los dos niveles de propuestas de formación/certificación del TCS - TRAINING COMPETENCES and SKILLS es útil leer, además de la Propuesta 3 (explicada aquí en seguida), también la Propuesta 4 para la “Formación de la Profesionalidad Docente Universitaria” explicada en el sitio www.eceducation.it

A) **Objetivo del Curso de CALIFICACIÓN “TCS – TEACHING ACTIONS”:**

Realizar un Curso de Calificación para incrementar y poner en evidencia las metódicas, las estrategias y los instrumentos de cada profesor universitario, en manera de poder Certificar su Profesionalidad Docente en ámbito formativo y demostrar que tiene las competencias profesionales adecuadas:

- a las exigencias de la sociedad y a las modalidades de aprendizaje de las tecnologías educativas del siglo XXI.

- al Modelo Formativo adoptado por la Universidad,
- a las exigencias y a las expectativas de los estudiantes de la Universidad.

B) Destinatarios del Curso de CALIFICACION “TCS – TEACHING ACTIONS”

El Curso de CALIFICACIÓN “TCS – TEACHING ACTIONS” se dirige a **todos los docentes de la Universidad**.

C) Trayecto formativo del Curso de CALIFICACIÓN “TCS – TEACHING ACTIONS”:

El Curso de formación (ver anexo B) permite a los profesores universitarios de **demonstrar las competencias en saber realizar la propia Profesionalidad Docente** con los estudiantes, través de el análisis y la reflexión sobre las sus actividades de enseñanza / aprendizaje y sobre los resultados educativo-didácticos y obtenidos con la utilización de las Metodologías de la Investigación-Acción y de la Observación-Escucha.

Eso permite de poder solicitar la Constancia de [Certificación TCS – TRAINING COMPETENCES and SKILLS - TEACHING ACTIONS](#) -, de la que validez a nivel internacional está responsable el (www.ispef.it).

D) Requisitos para participar al Curso de CALIFICACIÓN “TCS – TEACHING ACTIONS”:

- 1) Docentes, de plantilla, por lo menos con 3 años de servicio profesional.
- 2) Currículo y descripción de la actividad profesional desarrollada, firmada por el candidato.
- 3) Declaración del Presidente de Facultad o Director de Departamento Universitario sobre el servicio profesional del docente universitario.
- 4) Solicitud de admisión con autorización al trato de los datos personales del candidato (privacidad).

E) Validez de la Constancia de CALIFICACIÓN "TCS – TEACHING ACTIONS"

La obtención de la Constancia de Calificación para obtener la "[TCS – TRAINING COMPETENCES and SKILLS - TEACHING ACTIONS](#)" es válida, a nivel internacional en la identificación de las competencias y de las habilidades docente universitario.

Con las Universidades que han suscrito una convención con I.S.P.E.F. (www.ispef.it) y/o con E.C.E (www.eceducation.it), la Constancia de Calificación "TCS – TEACHING ACTIONS" puede ser también válida como:

- Curso de Perfeccionamiento Universitario,
- Curso Universitario (válido por 12 Créditos Formativos, correspondientes a 300 horas de formación) por Másteres o Maestría de Postgrado.

En este caso la Constancia de Calificación será extendida con la firma conjunta de:

- Universidad en que se realiza el trayecto formativo
 - E.C.E. European Center of Education – Italia.
-

Curso de Calificación

“TCS – TRAINING COMPETENCES and SKILLS” TEACHING ACTIONS

ÍNDICE DEL TRAYECTO FORMATIVO

- **ESTRUCTURA DEL CURSO DE CALIFICACIÓN “TCS - TEACHING ACTIONS”**

Esquema **PROCESOS PARA LA CALIFICACIÓN–TCS–TRAINING COMPETENCIES and SKILLS – TEACHING ACTIONS**

- **EL TRAYECTO FORMATIVO PARA CONSEGUIR LA CONSTANCIA DE CALIFICACION “TCS - TEACHING ACTIONS”**

A. Área CLASES y SEMINARIOS en Ámbitos Teórico-Científico y Técnico-Operativo

B. Área APRENDIZAJE y E-LEARNING en Ámbitos Teórico-Científico y Técnico-Operativo

Esquema **TEMÁTICAS E INSTRUMENTOS DEL TRAYECTO FORMATIVO “TCS - TEACHING ACTIONS”**

C. Área TALLER de EXPERIMENTACIÓN y de ACTIVIDADES en Ámbito de Formación.

D. DOCUMENTACIÓN Y REDACCIÓN DE LA RELACIÓN FINAL

ESTRUCTURA DEL CURSO DE CALIFICACIÓN TCS - TEACHING ACTIONS

PROCESOS PARA LA CALIFICACIÓN

TCS – TRAINING COMPETENCIES AND SKILLS - TEACHING ACTIONS

Valorización para certificar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje y los resultados académicos del docente en la práctica pedagógica, en las competencias formativas y en la función educativa de sus actividades didácticas

1ª FASE

DOCUMENTACIÓN DEL SERVICIO Y DEL SISTEMA FORMATIVO DEL DOCENTE



2ª FASE

EL ITINERARIO DE ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN Y DE LAS RELACIONES PRODUCIDAS

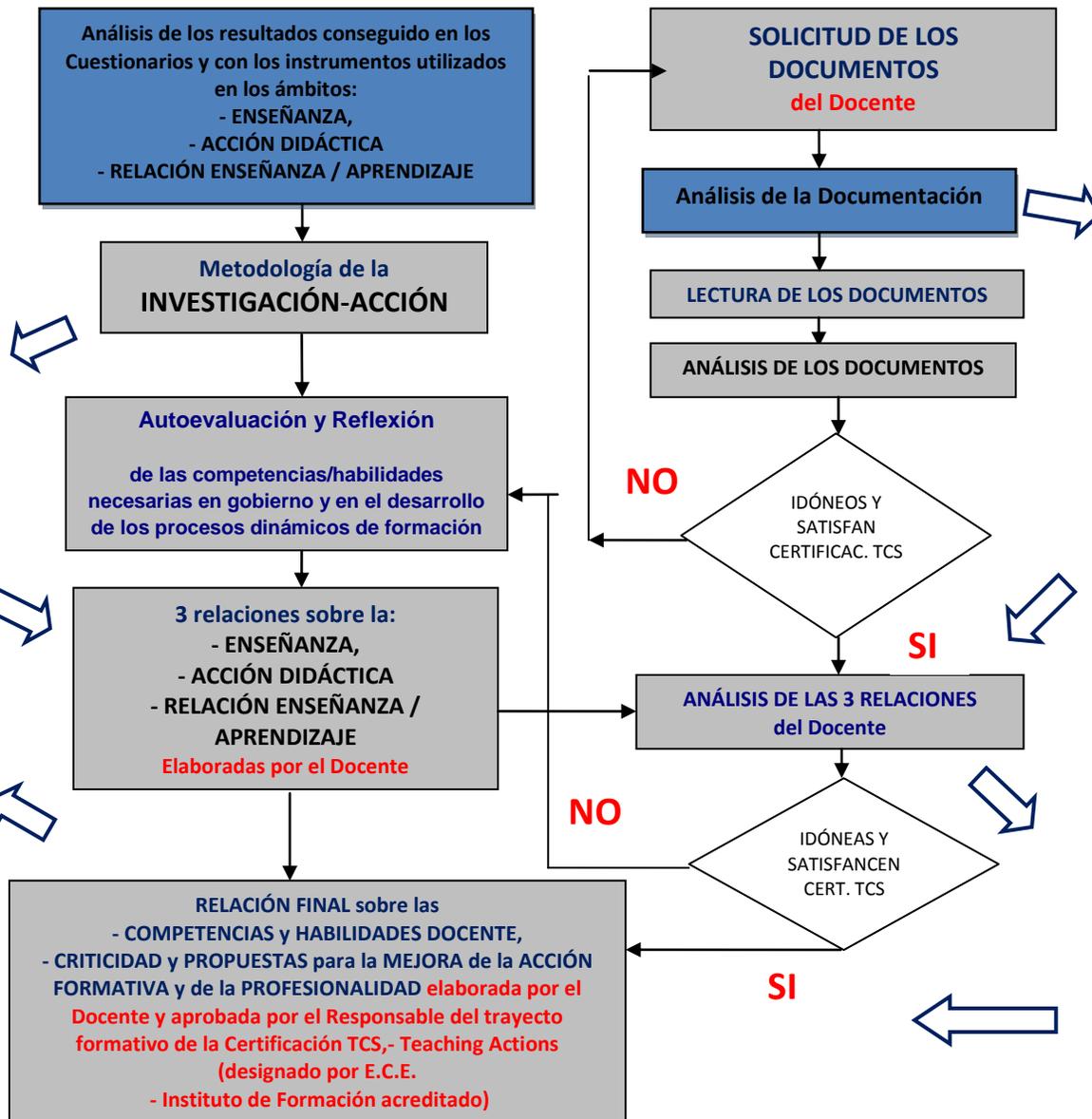
AUDITOR

La 2ª fase prevé el análisis documental producida y una reflexión significativa sobre la relación del Docente. Eventuales **faltas o insuficiencias documental** y/o en las **relaciones** tienen que ser saneadas antes de pasar a la 3ª fase.

El E.C.E. y el Instituto de Formación proceden al análisis documental y al análisis de las 3 Relaciones consiguientes de los Documentos específicos, previsto para la Certificación TCS – Teaching Actions.

ACTIVIDAD DEL DOCENTE

E.C.E. – INSTITUTO DE FORMACIÓN TCS – TEACHING ACTIONS
ANÁLISIS DE DOCUMENTOS, COMUNICACIONES Y RELACIONES del DOCENTE



EL TRAYECTO FORMATIVO PARA CONSEGUIR LA CALIFICACIÓN “TCS - TEACHING ACTIONS”

El trayecto formativo para conseguir la Constancia de Calificación “TCS — TRAINING COMPETENCES and SKILLS - TEACHING ACTIONS” consta de un total de 300 horas de formación, correspondientes en 12 CFU (= Créditos Formativos Universitarios). 25 horas de formación correspondientes en 1 crédito formativo.

El trayecto formativo para la consecución de la Constancia de Calificación “TCS - TEACHING ACTIONS” está estructurado con base en las siguientes Áreas y Ámbitos:

- | | |
|---|----------------------|
| A. Área PRESENCIAL con LECCIONES en aula y SEMINARIOS DE ESTUDIO | 60 horas |
| en Ámbitos TEÓRICO-CIENTÍFICO y TÉCNICO-OPERATIVO | |
| B. Área APRENDIZAJE E-LEARNING | 80 horas |
| en Ámbitos TEÓRICO-CIENTÍFICO y TÉCNICO-OPERATIVO | |
| C. Área TALLER DE EXPERIMENTACIÓN Y DE ACCIÓN | 100 horas |
| en Ámbito FORMATIVO | |
| con las siguientes actividades: | |
| a) Taller en ámbito de formación | por 60 horas totales |
| b) Comparación, coordinación y monitoreo en equipo | por 20 horas totales |
| c) Autoformación en equipo (de 4 a 12 personas) | por 20 horas totales |
| D. Área DOCUMENTACIÓN DEL TRAYECTO | |
| REDACCIÓN DE LA RELACIÓN FINAL por un total de | 60 horas |
-

TOTAL HORAS DEL TRAYECTO FORMATIVO

300 horas

A. Área PRESENCIAL con LECCIONES y SEMINARIOS

B. Área APRENDIZAJE E-LEARNING

En Ámbitos TEORICO-CIENTIFICO y TÉCNICO-OPERATIVO

(60 horas de Lecciones en aula/seminarios y 60 horas de e-learning)

La formación teórico-científica y técnico-operativa para la obtención de la Calificación "TCS - TEACHING ACTIONS" está constituida por:

- a) un curso inicial y un curso final, cada uno de una semana, con lecciones en aula, trabajos de grupos, seminarios y la utilización de instrumentos de multimedia.
- b) aprendizajes a nivel informático través de la metodología e-learning.

La adquisición de las metodologías, de las estrategias y de los instrumentos de la "TCS - TEACHING ACTIONS" se consigue con la participación en 2 cursos semanales de 30 horas cada uno, desde el lunes hasta el viernes, 6 horas cada día.

Para poder conseguir la Constancia de Calificación "TCS - TEACHING ACTIONS", los docentes deberán participar al menos al 80% de las horas de formación presencial en aula.

Las temáticas tratadas y los instrumentos psicopedagógicos de adquirir y de utilizar durante el trayecto formativo, para la consecución de la Constancia de Calificación "TCS - TEACHING ACTIONS", serán verificados través del análisis de documentos específicos con base en 3 tipologías de lecciones determinadas por las siguientes especificidades:

1) **CLASE CENTRADA EN EL DOCENTE:** caracterizada por la ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTOS a través de explicaciones hechas por el enseñante y la consiguiente lectura de textos y/o vídeos propuestos. En este tipo de clase, la función del docente se caracteriza por procesos de enseñanza e instrucción sobre los conocimientos y sobre las informaciones necesarias para permitirles a los estudiantes de dominar el "conocer que", (know what) sobre las temáticas y los argumentos tratados en la Clase.

2) **CLASE CENTRADA EN LA RELACIÓN ENSEÑANTE/ESTUDIANTES:** caracterizada por las METODOLOGÍAS en la ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTOS a través de intervenciones y discusiones sobre los contenidos y sobre las características de los temas tratados. En este tipo de clase, la función del docente se caracteriza por procesos de educación y orientación en la estructuración de los conocimiento, permitiendo a los estudiantes de tomar decisiones sobre el desarrollo de la actividad didáctica, de manera de hacer adquirir las necesarias metodologías para dominar el "conocer como" (know how) con las temáticas y los argumentos propuestos.

3) **CLASE CENTRADA EN LOS ESTUDIANTES:** caracterizada por la ADQUISICIÓN EN LA GESTIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS a través de trabajos de grupo o actividades individuales de investigación por parte de los estudiantes a partir de estímulos y de propuestas del docente. En este tipo de clase, la función del docente se caracteriza por procesos que permiten favorecer, promover, estimular y animar el aprendizaje de los estudiantes, de manera de hacer adquirir las necesarias competencias didácticas para dominar el "saber para conocer" (know to know) las temáticas y los argumentos propuestos.

Esos Documentos serán analizados con base en las siguientes Variables:

A) Variable **ENSEÑANZA:** Identificación y análisis de las categorías pedagógicas y de los estilos de enseñanza del docente a través de la Metodología de la Investigación – Acción

La **Investigación-Acción:**

- a) se basa en la realidad universitaria en que el docente trabaja, y no en rígidos modelos teóricos abstractos;
- b) interpreta los contextos donde la actividad formativa se desarrolla por medio de:
 - el análisis de los modelos culturales de los docentes y de los operadores universitarios;
 - la coordinación de gestión/educativa del sistema universitario;
 - la intervención innovadora y de cambio de los contextos, en la óptica de la mejora de la calidad del sistema y del servicio desarrollado.

El docente que emplea la Investigación-Acción llega a ser consciente de los procesos didácticos y desarrolla una auto-reflexión sobre los procesos educativos

para la mejora de la calidad del servicio formativo y para la realización eficaz y significativa de procesos de enseñanza.

La Investigación-Acción favorece los procesos de aprendizaje del estudiante a través de:

- 1) la puesta en tela de juicio de la validez de la acción educativa y didáctica;
- 2) la co-participación en el proceso didáctico;
- 3) el análisis del contexto y la propuesta de intervención innovadora o de cambio;
- 4) el involucramiento de los docentes y de los estudiantes como elementos del cambio.

La realización de la Investigación-Acción permite poner el alumno en las condiciones de orientarse didácticamente, de manera que se ponga competente tanto con respecto de los conceptos aprendidos como de los procesos educativos desarrollados, y por lo tanto con respecto de los métodos que vehicularon este aprendizaje. (para ulteriores ahondamientos sobre los las fases fundamentales y las técnicas para realizar la metodología de Investigación-Acción se recomienda la lectura del libro: "Metodologías Educativas" del I.S.P.E.F.).

Variable ENSEÑANZA

- * Autoanálisis con metodología de la investigación-acción
- * Relación documental

B) Variable **ACCIÓN DIDÁCTICA**: identificación y análisis de las **estrategias de enseñanza** y de las técnicas didácticas **del Docente** a través de la compilación, la realización, el análisis y la evaluación de los **3 tipos de Clases** sobreexpuestas.

El trayecto formativo de los **3 tipos de clases** está estructurado sobre las siguientes documentaciones:

- **PROYECTO ESCRITO** por el docente antes de realizar la Clase,

- **REALIZACIÓN CON FILMACIÓN** (técnica del microteaching). Las clases y las consiguientes filmaciones, deben tener duración mínima de 20 minutos, máxima de 50 minutos.

-**EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES** a través de cuestionarios y **AUTO-EVALUACIÓN DEL DOCENTE** por plantilla de auto-observación de las clases filmadas.

Variable **ACCIÓN DIDÁCTICA**

- * Proyecto escrito por el docente;
- * Realización con filmación;
- * Evaluación de los estudiantes y autoevaluación del docente;
- * Relación documental.

C) Variable **RELACIÓN ENSEÑANZA/APRENDIZAJE**: Identificación y análisis de **las relaciones psico-sociales y de las dinámicas de comunicación entre el docente y los estudiantes** a través de la Metodología de la Observación–Escucha.

La **Observación-Escucha** es un instrumento educativo que permite al docente conocer la realidad educativa, empleando un método científico de análisis de la enseñanza-aprendizaje desarrollada. Para aprender Observar-Escuchar a los alumnos está necesario que el docente *adquiera una mentalidad dirigida a percibir la realidad e interpretarla psicológicamente*. El aspecto más complejo en la compilación de la Observación-Escucha se ha en la capacidad de participar en el ambiente educativo, a través de una *relación empática*, y contemporáneamente de describirla de modo profesional y detallado. Además es importante aprender a *diferenciar los hechos de las opiniones*, llegando así a individuar:

- el comportamiento y la comunicación del alumno como sus significados y funciones;

- los métodos educativos como las capacidades de interpretación-evaluación del docente.

La constante realización de **Observación-Escucha** sistemática permite utilizar un método científicamente válido. En el libro se exponen las modalidades para una correcta transcripción de la observación-escucha y un esquema de referencia por

su compilación. (para ulteriores ahondamientos sobre las técnicas para una correcta transcripción de la observación-escucha y para el esquema de referencia para su compilación se recomienda la lectura del libro: "Metodologías Educativas" del I.S.P.E.F.).

Variable

RELACIÓN ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- * **Auto-análisis con la Metodología de Observación-Escucha**
- * **Relación documental**

La Relación Final del trayecto formativo está determinada por la comparación-análisis-reflexión entre:

- las categorías pedagógicas y los estilos de enseñanza expresados con la Metodología de la Investigación-Acción,
- la acción didáctica que el docente realiza en la experiencia universitaria;
- las características psico-sociales y de comunicación en la relación entre docente y estudiantes, que se individualizan con el uso de la Metodología de la Observación-Escucha.

La Relación Final para la consecución de la Constancia de Calificación "TCS - TEACHING ACTIONS" debe ser hecha documentando:

- **las COMPETENCIAS y las HABILIDADES experimentadas en el TRAYECTO formativo,**
- **las CRITICIDADES y las PROPUESTAS para la MEJORA de la ACCIÓN FORMATIVA y de la PROFESIONALIDAD elaboradas por el Docente.**

Realizando este trayecto formativo, los docentes pueden adquirir las competencias y las habilidades en identificar, en analizar y, si necesario, en modificar los **estilos formativos de cada docente durante las experiencias didácticas que viven cotidianamente**, a través de:

- las metodologías de la "investigación/acción", del "learning by doing" y del "problem solving".
- el empleo en la práctica diaria de las actitudes educativas, de la motivación al éxito formativo, de las expectativas en la enseñanza, de los modelos didácticos del

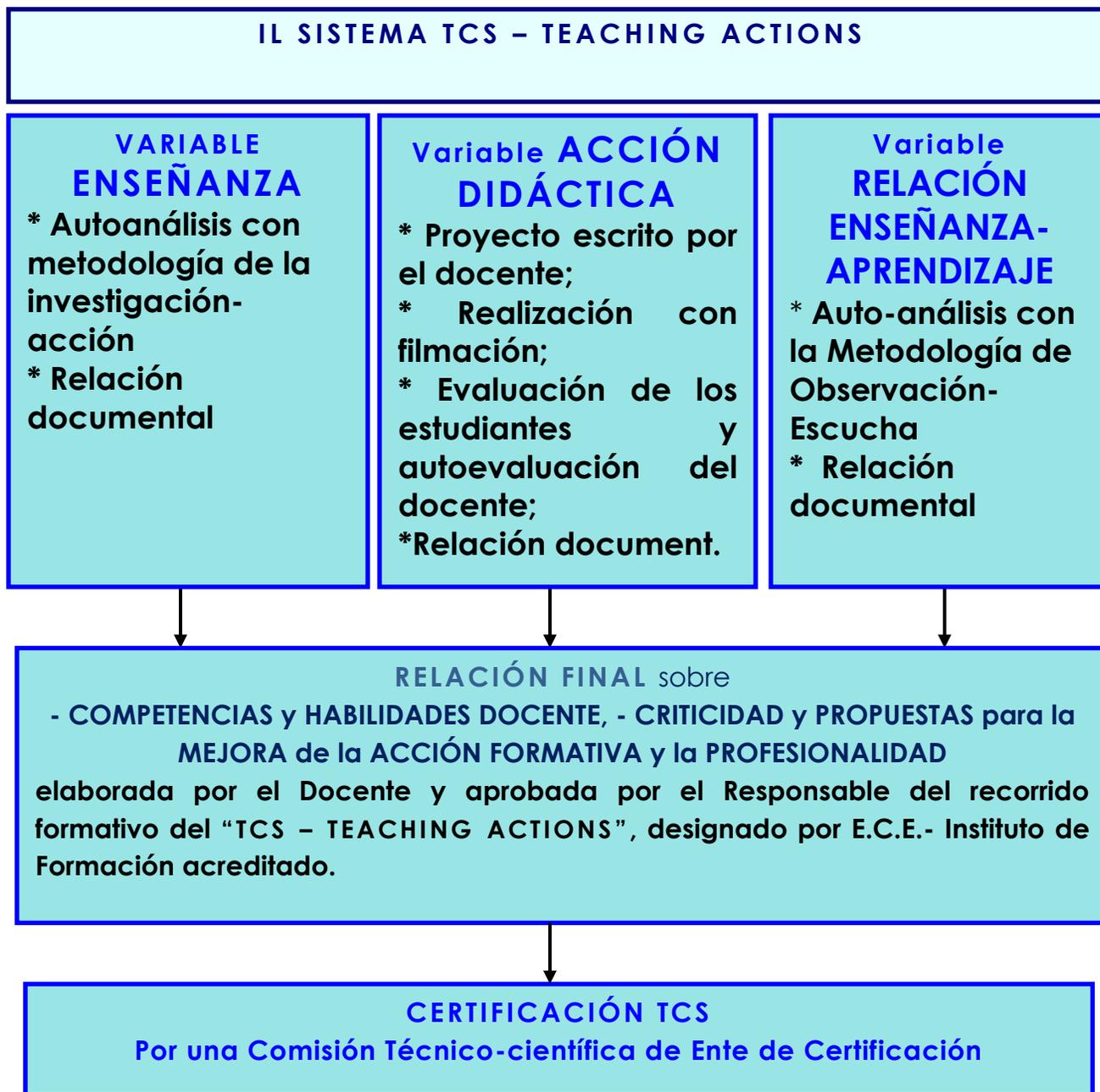
comportamiento docente, de las interacciones psicosociales entre docente y estudiantes, de las estrategias comunicativas y relacionales con los alumnos.

Por tanto, durante el trayecto formativo hay un continuo intercambio entre teoría pedagógica y práctica didáctica, en que un aspecto influencia el otro, en un cambio recíproco y complementario de análisis-reflexión cultural-científico.

La Relación Final del trayecto formativo para la consecución de la Constancia de Calificación TCS — TRAINING COMPETENCES and SKILLS - TEACHING ACTIONS” debe ser elaborada por el Docente, con la constante monitorización y aprobación del experto designado por E.C.E. y - Instituto de Formación acreditado, que toma la función de Tutor Responsable.

La síntesis del trayecto formativo que el Docente debe realizar para conseguir la Constancia Calificación TCS — TRAINING COMPETENCES and SKILLS - TEACHING ACTIONS” se expone en el esquema siguiente:

Esquema TEMÁTICAS E INSTRUMENTOS DEL TRAYECTO FORMATIVO "TCS - TEACHING ACTIONS"



C. Área TALLER
DE EXPERIMENTACIÓN y de ACTIVIDADES en Ámbito de FORMACIÓN
(100 horas)

En apoyo a la acción formativa está previsto un **taller formativo** conexo a la adquisición de las competencias y habilidades operativas y experimentales de los docentes.

La práctica, para cada docente participante a la formación para conseguir la Constancia de Calificación "TCS – TEACHING ACTIONS" constará en la realización de un plan de intervención en una clase de alumnos. Las actividades del taller deberán ser documentadas en manera detallada, indicando: lugar, instrumentos utilizados, personas implicadas, duración, planificación, proyectos establecidos, resultados alcanzados, evaluaciones realizadas.

Las actividades de socialización de **comparación-coordinación-monitorización** con los docentes de la institución Formativa en la que se ha llevado a cabo la experimentación educativa, con docentes de otras Instituciones Formativas del territorio o en red, que hacen parte del proceso de adquisición de cada docente que participa a la formación "TCS – TEACHING ACTIONS" y son elementos fundamentales del trayecto formativo.

También estas actividades deberán tener documentación utilizando las actas (report) de las actividades.

Otro elemento de esta Área es la realización de encuentros de **autoformación en equipo** con un mínimo de 4 y un máximo de 12 docentes, en que discutir y profundizar los temas y los contenidos del trayecto formativo "TCS – TEACHING ACTIONS".

Por cada encuentro debe redactarse un acta que documente el trayecto formativo desarrollado por actas .

D. Área DOCUMENTACIÓN Y REDACCIÓN DE LA RELACIÓN FINAL
(60 horas)

Un notable relieve de empeño y esfuerzo revestirá la **documentación científica** del trayecto formativo y la redacción de la **relación final** que constituyen los elementos básicos para evaluar las competencias y habilidades adquiridas por cada docente para la consecución de la Constancia de Calificación "TCS – TEACHING ACTIONS".

La relación final se compone de:

1. La **introducción** en que se explicitan los conocimientos, los resultados, la motivación, las expectativas y el empeño desarrollado por el docente en relación a la Formación en los Ámbitos Teórico-Científico y Técnico-Operativo.
2. Una síntesis del trayecto formativo y de los resultados alcanzados, explicados a través de:
 - mapa conceptual personalizado del trayecto formativo.
 - documentación de las competencias y de las habilidades adquiridas sobre los temas desarrollados.
 - síntesis lógica y, posiblemente, original del trayecto formativo;
 - bibliografía esencial de los modelos teóricos utilizados.
3. Una parte concerniente el **Taller de Experimentación y de Actividades en Ámbito de la Formación con la documentación y la revisión del trayecto**. Incluye todo el material reunido en una relación que documente el trayecto formativo efectuado por cada docente, los resultados educativos obtenidos, las capacidades metodológicas adquiridas, la habilidad proyectiva lograda y la mejora de los procesos educativo-didácticos alcanzados en el curso y en la Universidad en que el docente actúa.

El material producido debe poner en evidencia:

- * una documentación completa y coherente,
- * los modelos teóricos de referencia y una bibliografía lógica,
- * la claridad, la comprensibilidad y la estructuración del trayecto formativo,

- * la coherencia del trabajo, científicidad metodológica y originalidad de las propuestas,
- * la eficacia de los resultados y de las intervenciones, la importancia de los análisis y de las reflexiones del docente

4. Las **conclusiones** relativas a los procesos y a las competencias/habilidades adquiridas durante del trayecto formativo para obtener la Constancia de Calificación del “TCS – TEACHING ACTIONS”.

- *la Documentazione del lavoro in gruppo.*

Al mismo tiempo, como anexos a la Relación Final se deben presentar:

- La *Constancia* del responsable del instituto educativo en que ha sido ha realizado el taller formativo, con la aclaración del total de horas realizadas, de los contenidos desarrollados y de los resultados producidos;
- Las *Actas* (report) de los encuentros para la realización de las actividades de colaboración-coordinación-monitorización efectuadas junto con el grupo de docentes donde se ha realizado la experimentación educativa, con docentes de otras Instituciones Formativas del territorio o en red;
- Las *Actas* (report) de los encuentros de *autoformación*.
- La *Documentación* del trabajo en equipo.

Esta documentación estará evaluada para la consecución de la **Constancia de Calificación “TCS – TEACHING ACTIONS”**.

La evaluación de la **relación final** será efectuada por un específico Comité Técnico- Científico de Evaluación del E.C.E. o de la Universidad donde se realiza el trayecto formativo (en el caso que la formación se realice en colaboración), presidido por un experto del E.C.E.

El Presidente E.C.E.
Fausto Presutti